

Esmeralda del Socorro Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación
Presente.

Esperando se encuentre Usted bien, aprovecho el presente para saludarla, por medio del presente la invito a la reunión de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación que se llevará a cabo el **próximo miércoles 6 de marzo del presente año a las 10:00 horas, en la Antesala del Ayuntamiento.**

Reunión que se llevará cabo, bajo el siguiente:

Orden del día:

I. Declaración del quórum legal para sesionar válidamente.

II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la Comisión de Gobernación del 24 de enero del presente año.

III. Aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Expediente 11/10. El cual tiene por objeto el que se autorice la creación de un Consejo para la Constitución del Museo de Arte Sacro de la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan, como Organismo Auxiliar de la Administración Pública Municipal.

Expediente 306/12 El cual tiene por objeto que se estudie y, en su caso, se autorice la iniciativa formulada por el Regidor José Antonio de la Torre Bravo, que propone se aprueben diversas modificaciones a los artículos 13 y 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

Expediente 76/13 El cual tiene por objeto que se estudie y, en su caso, se autorice la iniciativa formulada por la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reformar los artículos 39, 90 bis, 90 octavus, 111, fracciones VIII, IX y X, 113 fracciones XIV y XV, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

Dictamen que resuelve diversas bajas administrativas.

IV. Asuntos generales.

Sin más por el momento, y esperando contar con su valiosa asistencia quedo de Usted.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 28 de febrero de 2013
REGIDORA

LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE GOBERNACIÓN



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
PRESIDENTA
LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ
REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO
ZAPOPAN
2012-2015

JOTP/FRE

